

Dado en Santiago a 4 de enero de 1962.
El Juez, Manuel Lanseiro.—El Secretario,
Rafael Pardo Ciorraga.—93.
y 2.ª 1-2-1962

SARINENA

Don Antonio del Cacho Frago, Juez de Primera Instancia de la villa de Sarinena y su partido.

Hago saber: Que en la pieza separada de declaración de herederos abintestato de Juan Mariscal Paz que se tramita de oficio, pastor de ganados de la ganadería de Bancells, natural de Peñarroya-Pueblonuevo (Fuenteovejuna, Córdoba), viudo y vecino de Sarinena, cuyas restantes circunstancias se ignoran, se ha ordenado, por providencia de esta fecha, expedir este edicto por el que en segundo llamamiento se comunica su muerte sin testar y se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia, para que comparezcan, si les conviene, en este Juzgado a reclamar sus derechos dentro de veinte días a contar de la publicación del presente, acreditando su grado de parentesco en el finado, y previniéndoles que transcurrido dicho plazo sin verificarlo, les parará el perjuicio a que en derecho hubiera lugar, todo ello de conformidad a lo dispuesto en el artículo 987 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Sarinena a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.—El Juez, Antonio del Cacho.—El Secretario (ilegible).—381.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal:

Juzgados Civiles

REGUEIRO GIL, Antonio; nacido el día 2 de abril de 1936 en La Estrada (Pontevedra), hijo de Juan y de María, carpintero, vecino de San Sebastián, barrio de Ayete, Ciudad Jardín, calle C, número 11, hoy en ignorado paradero; procesado en expediente número 24 de 1961; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Vagos y Maleantes de San Sebastián para constituirse en prisión.—(172).

EDICTOS

Juzgados Civiles

Por medio de la presente cédula, y en virtud a cuanto ha sido acordado por el señor Juez municipal sustituto de esta

ciudad y su comarca, don Luis Cidoncha Cortijo, en resolución del día de hoy, recaída en procedimiento de juicio de faltas que se sustancia bajo el número 289 de 1961, por hurto, contra otro y Antonio Piris Quiros, de treinta y dos años de edad, hijo de Juan y de Mariana, de estado soltero, de profesión jornalero, natural de Madrid y vecino de Don Benito, de cuya ciudad se ausentó para el extranjero, ignorándose el país a que lo hubiere hecho, suponiéndose lo sea a Francia, se cita a dicho presunto inculpa-do de comparecencia ante este Juzgado Municipal y su Sala Audiencia, sita en calle de Queipo de Llano, número 1, planta alta, en esta ciudad, para a hora de las once quince del día 2 del próximo mes de marzo, en que tendrá lugar la celebración del juicio de faltas de que se ha hecho mérito anteriormente; advirtiéndole que de no concurrir, podrá dirigir al Juzgado escrito alegando lo que estime conveniente en su defensa y poderar persona que presente en aquel acto las pruebas de descargo que tuviere, lo que de así no hacer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación al denunciado aludido y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de esta provincia y fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado Municipal, expiro la presente, en Don Benito a veintitrés de enero de mil novecientos sesenta y dos.—El Secretario (ilegible).—289.

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Por el presente se hace saber al representante legal de «Transair, S. A.», domiciliada en Colombier, Neuchâtel (Suiza), que el Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 14 de febrero de 1962 a las once horas, para ver y fallar el expediente número 637 de 1961, instruido por aprehensión de una avioneta marca «Picchio», F-15, matrícula HB-EAQ, importando la liquidación de derechos arancelarios correspondientes a la misma 96.876 pesetas (noventa y seis mil ochocientas setenta y seis), cuyo acto se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, comunicándole asimismo que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, asistiendo en caso de no hacerlo la persona designada con carácter general, advirtiéndole que puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 24 de enero de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—324.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisiones Administrativas de Puertos

VILLAGARCIA DE AROSA

En el sorteo celebrado el 13 de diciembre último, han resultado amortizadas mil obligaciones del empréstito de este Puerto, correspondientes a las series emitidas «A», «B» y «C», y cuyas relaciones, por orden numeral, aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» números 4, 5 y 6, de los días 5, 8 y 9 del presente mes, respectivamente Villagarcía de Arosa, 18 de enero de 1962.—El Presidente: P. D., el Vicepresidente, Joaquín Pérez Bello.—El Secretario-Contador, José Cándido Paz Ares.—326.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales de Ganadería

GUIPUZCOA

Peticionario: Don Rufino Galán Revilla.

Localidad: Lasarte.
Industria: Instalación de cámara frigorífica en carnicería.

Materias primas: Nacionales.
Esta petición se somete a información pública por espacio de diez días, para que quienes se consideren afectados por ella

puedan presentar por triplicado la reclamación que estimen pertinente, dentro de dicho plazo, en las oficinas de este Servicio.

San Sebastián, 18 de enero de 1962.—El Jefe del Servicio, Francisco Mombiela Senao.—266.

Peticionario: Don José María Elizaguirre Zamora.

Localidad: San Sebastián.
Industria: Instalación de cámara frigorífica en carnicería.

Materias primas: Nacionales.
Esta petición se somete a información pública por espacio de diez días, para que quienes se consideren afectados por ella puedan presentar por triplicado la reclamación que estimen pertinente, dentro de dicho plazo, en las oficinas de este Servicio.

San Sebastián, 18 de enero de 1962.—El Jefe del Servicio, Francisco Mombiela Senao.—267.

Peticionario: Don José Retegui Incuarte.

Localidad: San Sebastián.
Industria: Instalación de cámara frigorífica en carnicería.

Materias primas: Nacionales.
Esta petición se somete a información pública por espacio de diez días, para que quienes se consideren afectados por ella puedan presentar por triplicado la reclamación que estimen pertinente, dentro de dicho plazo, en las oficinas de este Servicio.

San Sebastián, 18 de enero de 1962.—El Jefe del Servicio, Francisco Mombiela Senao.—268.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 400.000 obligaciones simples, 6,95 por por 100, Serie «F», de mil pesetas nominales, números 1 al 400.000, emitidas en 2 de junio de 1961 por Saltos del Sil, S. A.

Bilbao, 23 de enero de 1962.—El Sindicato-Presidente, Julio Egusquiza.—505.

ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

BURGOS

Esta Junta Directiva se halla instruyendo expediente para la devolución de fianza que tenía constituida para responder del ejercicio de su cargo el Notario que fué de Guernica y Luno, don José Antonio de Obieta y Ozámiz, que sirvió hasta el 17 de mayo de 1961, en que falleció.

Sirvió también las de Navelgas, Elgóibar Laguardia y Guernica y Luno.

Lo que se hace saber para los que tuvieren que hacer alguna reclamación la formulen ante esta Junta Directiva en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 22 de enero de 1962.—El Decano, Manuel Crespo Alvarez.—513.

BANCO HERRERO

OVIEDO

Habiéndose extraviado en poder del interesado el resguardo de depósito en este Banco número 65.071, a favor de Ramón Péláez Martínez, comprensivo de pesetas nominales 53.500, en ciento siete cédulas 4 por 100 Banco Hipotecario de España, libres de impuestos, números 856074/90-856111/200, se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 12 y 17 de nuestros Estatutos sociales, advirtiendo que, de no presentarse reclamación justificada en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Estado» y de un diario de Oviedo, se expedirá un nuevo resguardo a nombre de titular, sin responsabilidad por nuestra parte.

Oviedo, 25 de enero de 1962.—Por el Banco Herrero, el Director general.—497.

SOCIEDAD AGRICOLA CAMPO BALDIO, S. A.

PUEBLA DE GUZMAN (HUELVA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse, en primera convocatoria, el día 17 de febrero de 1962, a las diez horas, en el salón Cine Cervantes, situado en avenida Quijote de Llano, de esta localidad, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Único.—Propuesta de subsolados en los pagos de sementera por el Servicio de Conservación de Suelos, o, en su caso, las mejoras que se consideren más convenientes.

Caso de no poderse celebrar la Junta el día y hora indicado, tendrá lugar la misma al siguiente día 18 de febrero (domingo), en el mismo local, a las once horas, cerrándose la lista de asistencia a la Junta a las once horas treinta minutos.

Puebla de Guzmán (Huelva), 22 de enero de 1962.—El Consejo de Administración.—544.

FUNDICIONES ESCORSA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Santa Eulalia, número 2, de Hospitalet de Llobregat, el próximo día 22 de febrero, a las once horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Modificación del artículo 27 de los Estatutos sociales, señalando la duración del cargo de Consejero y el ritmo de renovación del Consejo de Administración.

2.º Determinación del número de Consejeros y nombramiento de nuevos vocales del Consejo.

3.º Cesión o venta de unas parcelas de terreno.

Hospitalet de Llobregat, 29 de enero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Dionisio Escorsa Civis.—507.

FOMENTO TURISTICO NAVARRO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Fomento Turístico Navarro, S. A.», en liquidación, celebrada el día 20 de enero de 1962, se aprueba por unanimidad el balance final, cuyo contenido es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	89.542.75
Resultado liquidación	10.457.25
	100.000.00
Pasivo:	
Capital	100.000.00
	100.000.00

Acuerdo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Pamplona, 22 de enero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—68.

METRO GOLDWYN MAYER IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de febrero próximo, a las doce del mediodía, en el local social, Mallorca, 201, de esta ciudad, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo local, el siguiente día 21 de febrero próximo, para aprobación del último balance de la Sociedad.

Barcelona, 29 de enero de 1962.—Por el Consejo de Administración, Jesús Alvarez Aguado, Secretario.—553.

CARTONAJES ASFALTICOS, S. A.

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia para público conocimiento que en la Junta general extraordinaria celebrada el pasado día 22 se aprobaron el balance y cuentas referidas al 31 de diciembre de 1961 y la disolución y liquidación de la Compañía, la cual, como así consta, permanecía inactiva desde el 11 de marzo de 1958, no teniendo en la actualidad acreedores u otro pasivo, así como tampoco activo alguno.

Barcelona, 23 de enero de 1962.—El liquidador.—527.

ESPEJOS MURGUIA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad, a petición de accionistas que representan el «quórum» señalado en el artículo 11 de nuestros Estatutos, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 18 de febrero de 1962, a las once horas, con el siguiente orden del día:

1.º Subsanción de la omisión sufrida en la Junta general ordinaria nombrando censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1961.

2.º Aprobación del acta de la sesión.

De no concurrir a la primera convocatoria la mayoría de socios y capital previsto en las disposiciones vigentes, se reunirá la Junta en segunda convocatoria, a los mismos fines y en el mismo lugar el día 19 de febrero de 1962, a las once horas.

Barcelona, 25 de enero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—555.

EXCLUSIVAS FLORALVA PRODUCCION, S. A.

MADRID

Domicilio social: Avenida José Antonio, 65

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general extraordinaria, que habrá de tener lugar en el domicilio social el próximo día 17 de febrero de 1962, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Estudiar, discutir y resolver, en su caso, sobre la fusión y consiguiente disolución de la Sociedad, por su absorción por Exclusivas Floralva Distribución, Sociedad Anónima.

2.º Acuerdos conexos con la fusión; y
3.º Nombramiento de un Delegado de la Sociedad para el cumplimiento de los acuerdos que se adopten.

Quedan advertidos los señores accionistas de la obligación estatutaria y legal en que se hallan de tener inscritas las acciones de su propiedad en el libro registro de la Sociedad, con más de cinco días de antelación a la celebración de la Junta, por lo menos, y de cuantas otras legales y estatutarias les afecten.

Madrid, 29 de enero de 1962.—El Presidente.—556.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID - 10

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO
GACETA DE MADRID**

Ejemplar	1.50 ptas.
Atasrado	3.00 ptas.
Subscripción anual:	
España	450.00 ptas.
Extranjero	750.00 ptas.